

MADERAS J. Y P. S.A.

GUAYAQUIL, 20 MAYO DEL 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ECUATORIANAS, LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADERAS J. Y P. S.A. LUEGO DE ESCUCHAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, QUIEN EXPUSO NUMERICAMENTE LOS DATOS DEL BALANCE GENERAL, RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014, Y

SEGUNDO.- APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL ADMINISTRADOR, EXPRESADO EN EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

DADO Y FIRMADO EN LA PARROQUIA PASCUALES, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE JOYA DE LOS SACHAS.

SECRETARIO DE LA JUNTA

JEFFERSON RIVERA JEMENEZ

